

PRESENTACIÓN



El Vicerrectorado Académico edita y publica el Boletín Académico Electrónico "Notiacad", con el objeto de informar y difundir entre la comunidad académica las principales actividades realizadas en la universidad y poner a su alcance información referida a becas, cursos y eventos de carácter nacional e internacional. Tiene cuatro secciones: I Sucedió en UNIFE; II Cursos, Becas y Eventos; III Novedades Académicas y IV Exalumnas Destacadas.
El e-mail de contacto es notiacad@unife.edu.pe y

I. SUCEDIÓ EN UNIFE:

● **ELIGEN NUEVOS REPRESENTANTES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

El pasado martes 9 de noviembre se realizó el proceso electoral para elegir a los nuevos representantes ante la Asamblea Universitaria y Consejo Universitario en una jornada que se inició a las 9 de la mañana y concluyó a las cuatro de la tarde.

Los miembros elegidos para la Asamblea Universitario son:

Representando a los docentes Principales: Jenny Quezada Zevallos, Juan Eduardo de Orellana Rojas, Rosanna Cordano Ripamonti y Martha Arellano Cruz; como accesitario, Ángel Gómez Navarro.

Representando a los Docentes Asociados: Marinalva Santos Bandy, María Margarita Olivares Portocarrero y Ana María Adiazola León; como accesitario, Benedicto Yrma Rosa Campos.

Representando a los docentes Auxiliares: Soraya Bolivar Dillon y Isabel Berrocal Martínez; como accesitario, Sergio Orihuela Arredondo.

Representando a las estudiantes de las Facultades: Yolanda Solanch Mayorca Picoy (Ing. Sistemas), Ximena Armendáriz Nicho (Traducción e Interpretación), AISA Wong Sato (Ed. Especial); como accesitaria, Carmen Eliana Azurín Salas (Nutrición y Dietética).

Representando a las estudiantes de la Escuela de Post Grado: Patricia Elizabeth Vento Vegas.

Con relación a las estudiantes que integran el Consejo Universitario resultaron elegidas: Oriana Elespuru Zuta (Nutrición y Dietética), Katywska Yasmin Alegre Navarro (Ciencias de la Comunicación), Carla Navarro Fernández (Derecho), Karina Fiorella Gutiérrez Allccaco (Arquitectura), Diana Carolina Machado Idme (Ed. Primaria), Mónica Salas Palacios (Psicología) y Corina Salvatierra Böttger (Traducción e interpretación); y como accesitarias, Marcia Alexandra Sakihara Heshiki (Ed. Primaria) y Marisol Giannino Gadea (Psicología).

● **SEMANA UNIVERSITARIA**

La semana universitaria se llevó a cabo entre el 2 y 5 de noviembre, se inició con el pasacalle "En Unife, El Perú también está de Moda". El recorrido se realizó por todo el Campus Universitario y contó con la participación de las estudiantes. El pasacalle estuvo a cargo del elenco de Danzas Folkloricas, a cargo de la profesora María Antonieta Figueroa. Esta semana, organizada por la Oficina de Actividades Culturales (Bienestar Universitario), tuvo como en años anteriores un programa variado donde hubo bailes, cultura, actuación, entretenimiento y Juegos Florales.

En este marco se llevó a cabo el XXI, Concurso Nacional Universitario de marinera limeña y norteña; la pareja ganadora fue Milagros Herrera Campos (Universidad Inca Garcilazo de la Vega) y Harry Cano Núñez (Academia Todas las Sangres) en Marinera Limeña; y la pareja conformada por: Sharon Pineda Guzmán y Arnold Gutiérrez Manzaneda (Universidad Antonio Ruiz de Montoya), en Marinera Norteña.



En los Juegos Florales, en la categoría Concurso de cuento obtuvo el primer puesto la docente de la Facultad de Derecho Susana García Merino; y en el Concurso de Poesía ganó el primer puesto la estudiante del IV ciclo del Programa de Traducción e Interpretación, Ivet Ccora Patala. En el Concurso de Fotografía ganó el primer puesto la docente de la Facultad de Derecho Eliana Ames Vega.

En el Concurso de Postres novoandinos ganó el primer puesto Sara Arruiseño Honderman de la Facultad de Educación Inicial.

Todas las Facultades presentaron actividades, conferencias, talleres y foros; destacando las exposiciones de material didáctico de las estudiantes de la Facultad

de Ciencias de la Educación, la exposición de gigantografías "Expo 2010 Shanghai" y la revista de fotografía Zoom-Mujer, a cargo de las estudiantes del cuarto y octavo ciclos del Programa de Ciencias de la Comunicación.



En los espectáculos estuvieron Carlos Galdós, la Escuela de Danza Alma Gitana, el grupo musical Derk, Marli Pissani DJ de Studio 92 (quien animó la tarde de talentos) y el actor Hernán Romero quien nos ofreció el recital "El Evangelio de San Marcos".

Finalmente, se realizó, como todos los años, el Bailabletón, con la participación de las estudiantes de la universidad.

● DÍA DEL BIBLIOTECÓLOGO

La hermana rectora, doctora Elga García Aste rscj., saludó a los bibliotecólogos de nuestra universidad en la Sala de Recibo del Pabellón Cubero, por su día el pasado viernes 12 de noviembre. Posteriormente, se realizó una celebración Eucarística y un almuerzo de camaradería, con la asistencia de las autoridades y compañeros de trabajo.

La Biblioteca Central de la Unifé preparó, para esta fecha, un programa de estanterías abiertas con la finalidad de mostrar las nuevas publicaciones, organizó un "Taller de Bases de Datos en Línea" y premió a las estudiantes que hacen un mayor uso del servicio de lectura, este reconocimiento lo obtuvieron: Noelia Hurtado Huamán (Programa Académico de Nutrición y Dietética); Magali Osorio Tejada (Programa Académico de Educación Inicial); y Jackelin Tapia Jiménez (Programa de Derecho).

● FORO SOBRE EL CÓDIGO DEL CONSUMIDOR

La Facultad de Derecho llevó a cabo, el pasado 11 y 12 de noviembre, el Foro denominado "El Código del Consumidor: Innovaciones y Alcances. Lo que Debemos Saber". La reunión académica se realizó en el Salón de Actos y contó en la inauguración con la presencia de Alda Lazo Hornung, segunda vicepresidenta del Congreso de la República y exalumna de nuestra casa de estudios. En la primera jornada académica se tuvo como expositores a: Jaime Delgado Zegarra, quien expuso sobre el tema "Principios que inspiran al Código del Consumidor"; Miguel Ángel Martín Mato "Los Servicios Financieros en el Código del Consumidor". En la segunda jornada se tuvo los temas de "Regulación de la publicación en el Código del Consumidor" a cargo de Fernando Raventós Marco, especialista en Derecho de la Publicidad; "Contratación y Cláusulas abusivas en el Código del Consumidor" por Raúl Pérez Reyes, gerente de Estudios Económicos de OSINERGMIN; entre otros.

● CAPACITACIÓN

El Vicerrectorado Académico organizó un ciclo de conferencias para los directivos donde se abordaron los siguientes temas: "Últimos avances en las tecnologías de la información y el proceso de enseñanza-aprendizaje" a cargo de la Mg. Mónica Escalante, Jefa del Departamento de Educación y de la Ing. Cecilia Gadea, Directora del Centro de Cómputo; exposiciones realizadas el jueves 11 de noviembre; otro tema fue la conferencia denominada "Fortalecimiento en Gestión para Directivos y Unidades de Investigación: lineamientos de la ANR", la expositora fue la directora del Centro de Investigación de nuestra universidad, licenciada Pilar Remy Simatovic. La conferencia se llevó a cabo el jueves 18 de noviembre. Y finalmente el jueves 25 de noviembre se realizó el conversatorio "Problemática emocional de los estudiantes universitarios" a cargo de la Directora del Centro de Orientación, Dra. Irma Altez y de los psicólogos del Centro: Dr. Lisle Sobrino, Mg. Sabina Deza, Lic. Lorena Azerrad y Lic. Patricia Uribe.

● CEREMONIA DE INCORPORACIÓN COMO PROFESORES EXTRAORDINARIOS

La Facultad de Derecho incorporó como profesores Extraordinarios en calidad de Honorarios a los Juristas Dr. Juan Chávez Molina y al Dr. Fermín Chunga Lamonja. El discurso de presentación estuvo a cargo del Dr. Ronald Cárdenas Krenz, Decano de la Facultad de Derecho y la imposición de las medallas a cargo de la Rectora, Dra. Elga García Aste rscj., esta ceremonia de incorporación se realizó el jueves 11 de noviembre, en la sala de conferencias de la biblioteca.

DOCTORADO HONORIS CAUSA



En reconocimiento a su brillante trayectoria profesional y a su liderazgo en el campo de la música, Unifé otorgó el Doctorado Honoris Causa a la maestra Carmen Moral en solemne acto académico realizado el martes 23 de noviembre, en el Salón de Actos. La semblanza estuvo a cargo del arquitecto Juan de Orellana.

DECANA DE PSICOLOGÍA EN LILLE – FRANCIA

La Dra. Rosario Alarcón Alarcón, Decana de la Facultad de Psicología y Humanidades participó, entre el 3 y el 6 de noviembre, en el Congreso Internacional de Psicología organizado por la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas) sector Psicología, en la ciudad de Lille – Francia.

VIERNES FILOSÓFICOS-TEOLÓGICOS

El viernes 19 de noviembre se realizó la exposición "Teoría de las Motivaciones Humanas", a cargo del Psicólogo Iván Maurial Chávez y el viernes 26, la exposición sobre "La Actividad Económica en la Carta Encíclica Caritas In Veritate" a cargo del profesor Wualdo Pérez Momba.

DESTACAN NUESTRAS ESTUDIANTES

■ Las estudiantes de la Facultad de Derecho de nuestra universidad Yamilet Amanqui Villa; Ana Lucía Fuentes Zevallos y Karla Melgarejo Vidal quedaron en el cuarto puesto en el concurso MOOT LIMA 2010. Dicho evento creado por la fundación EEA y operado por la Asociación Civil THEMIS se encuentra dirigido a todos los alumnos de pre-grado de las distintas Facultades de Derecho del Perú. El pasado sábado 13 de noviembre nuestras estudiantes participaron en la semifinal en el que obtuvieron el puntaje de 129,33 en el Equipo – Demandados.

■ En la Revista especializada Lawyer Perú Top, año III, número 8, del mes de noviembre mencionan a las estudiantes destacadas de las principales facultades de Derecho entre las que figura Fiorella Paredes Giacomotti, alumna de la Facultad de Derecho de nuestra casa de estudios.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Unifé firmó carta de adhesión al Programa de Movilidad Estudiantil 2011 que promueve la UDUAL, gracias a este convenio podrá realizarse el intercambio estudiantil con las universidades que forman parte de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

CONFERENCIAS

■ La Facultad de Derecho clausuró su ciclo de conferencias magistrales correspondiente al presente semestre académico 2010-II con la conferencia "Software y Propiedad Intelectual: La piratería de programas de ordenador como problema de diseño legal" a cargo del Mg. Gustavo Rodríguez García. Dicha conferencia se realizó el jueves 25 de noviembre.

■ La Facultad de Traducción Interpretación y Ciencias de la Comunicación, en el marco de la inauguración del club de inglés, creado por sus estudiantes invitó a la señora Illa Roconi, Directora Ejecutiva Adjunta de la Comisión Fullbright, quien trató el tema " La experiencia del Thanksgiving en los Estados Unidos"

XVII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL.

Los días 25 y 26 de noviembre, se llevó a cabo la XVII Asamblea General de la UDUAL en Lima (Unión de Universidades de América Latina y el Caribe). Unifé, como universidad miembro de la referida asociación, estuvo presente a través de la Rectora y Vicerrectores.

GALERÍA DE ARTE

El pasado 8 de noviembre se realizó la exposición pictórica en homenaje póstumo al maestro pintor Paolo Fernandini y el 15 de noviembre se inauguró la muestra de pintura del artista plástico Javier Bellido.

II. CURSOS, BECAS Y EVENTOS:



CONVOCATORIA BECA MÁSTER DEL INSTITUTO EUROPEO DE POSGRADO PARA TRABAJADORES DE ENTIDADES PÚBLICAS CONVOCATORIA FEBRERO-2011

TEMA : Administración Pública
MODALIDAD : Distancia
IDIOMA : Castellano
DURACIÓN : De 12 meses a 14 meses
CÓDIGO : 20100548BMAE
Nº DE BECAS : 1 (una) en cualquier de los Programas MÁSTER.

AUSPICIADOR:

- Instituto Europeo de Posgrado España en convenio con el Ministerio de Educación – OBEC.

El Instituto Europeo de Posgrado España, junto con la Escuela de Negocios de la Universidad San Pablo-CEU imparten Programas de Posgrado ON-LINE para directivos y ejecutivos de empresas e instituciones.

El Instituto Europeo de Posgrado es miembro fundador de la Asociación Española de Escuelas de Negocios (AEEN) y miembro asociado de la International Comisión on Distance Education, organización que dispone del estatuto consultivo, categoría especial, del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas. A través de su Plataforma on-line se imparten cada año más de 1.000.000 de horas de formación a alumnos de muy diversas nacionalidades (network internacional).

Por su parte, la Universidad San Pablo-CEU de Madrid (España) cuenta con más de 75 años de experiencia en el ámbito de la enseñanza universitaria y de posgrado. Pertenece al CEU, principal grupo educativo privado español y una de las instituciones de más prestigio y tradición académica de Europa.

BENEFICIOS:

- Total de la matrícula.

* No cubre gastos de **preinscripción o reserva de plaza** al Programa, debiendo pagar **400 US\$ dólares.**

titulación:

Los Programas Master tienen una titulación académica conjunta del Instituto Europeo de Posgrado y de la Escuela de Negocios de la Universidad CEU San Pablo.

Programas Máster ofrecidos por el Instituto Europeo de Posgrado:

Nombre del Programa Máster	Nº de Créditos ECTS*	Nº de Horas	Nº de Meses
MBA Especialidad en Dirección General	60 ECTS	1.500 horas	14 meses
MBA Especialidad en Finanzas	60 ECTS	1.500 horas	14 meses
MBA Especialidad en Marketing	60 ECTS	1.500 horas	14 meses
Máster en Dirección Empresarial	45 ECTS	1.125 horas	12 meses
Máster en Dirección de Marketing y Ventas	45 ECTS	1.125 horas	12 meses
Máster en Dirección Financiera	45 ECTS	1.125 horas	12 meses
Máster en Comercio Internacional	35 ECTS	900 horas	12 meses

*Créditos Europeos (ECTS: European Credit Transfer System): Según el Artículo 3 "Concepto de crédito" del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece en España el Sistema Europeo de Créditos: "...En esta unidad de medida se integran las enseñanzas teóricas y prácticas, así como otras actividades académicas dirigidas, con inclusión de las horas de estudio y de trabajo que el estudiante debe realizar para alcanzar los objetivos formativos propios de cada una de las materias del correspondiente plan de estudios".

Así mismo, según el Artículo 4.5 de dicho Real Decreto: "El número mínimo de horas, por

crédito, será de 25, y el número máximo, de 30.”.

Fechas de inicio de cada uno de los Programas Máster:

Nombre del Programa Máster	Inicio de cada Programa Máster
MBA Especialidad en Dirección General	24 -Febrero - 2011
MBA Especialidad en Finanzas	24 -Febrero - 2011
MBA Especialidad en Marketing	24 -Febrero - 2011
Máster en Dirección Empresarial	24 -Febrero - 2011
Máster Dirección de Marketing y Ventas	24 -Febrero - 2011
Máster en Dirección Financiera	24 -Febrero - 2011
Máster en Comercio Internacional	24 -Febrero - 2011

REQUISITOS:

1. Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios de la carpeta.
2. Carta de presentación del centro de trabajo. Dirigida a la Jefa (e) de la Oficina de Becas y Crédito Educativo.
3. Cumplimentar el formulario de admisión del Instituto Europeo de Posgrado para el Programa Máster de que se trate (ver anexo).
4. Fotocopia del Bachiller o Título de Licenciado Universitario, Ingeniero, Arquitecto o título equivalente u homologado certificado por el Secretario General de la Universidad o la Asamblea Nacional de Rectores. Copia debidamente legalizado.
5. Currículum vitae documentado (Diplomas de Maestrías, Cursos de Especialización, Diplomados y otros). (ver anexo) (Los cursos de actualización deberán tener una antigüedad como mínimo de 3 años. Así como los proyectos de investigación o manuales o artículos deberán tener una antigüedad como mínimo de 4 años). Asimismo los certificados de Haber realizado estudios en el extranjero deberán contar con la cadena de Legalizaciones.
6. Fotocopia del Documento de Identidad y/o pasaporte.
7. Dos (2) fotografías color tamaño (2 x 2), con el nombre completo del candidato al dorso.
8. Presentar un CD con los siguientes documentos escaneados en PDF: Formulario de Admisión, Bachiller o Título universitario y el Currículum vitae descriptivo.

NOTA: Podrán acceder al Crédito Educativo de OBEC para cubrir los gastos de **preinscripción o reserva de plaza**. Consultar al correo electrónico: creditoseducativos@minedu.gob.pe o llamar a los teléfonos: 6128262 Anexos 28144 – 28299 – 28293.

Presentar adicionalmente en un fólter manila una copia simple de toda la documentación.

**Fecha límite de postulación en la Oficina de Becas y Crédito Educativo:
14 de Febrero del 2011**

http://sistemas02.minedu.gob.pe/sab/uploads/download.php?link=5ddf22_programas_master_instituto_europeo_de_posgrado_-_espana_2011_para_trabajado.doc



BECAS PARA ESTUDIOS DE MAESTRÍAS EN UNIVERSIDADES CHILENAS 2011

Tema : Diversas Especialidades
País : Chile
Duración : Dos años
Idioma : Español
Código : **20100533MMAE**

Auspiciador:

Agencia de Cooperación Internacional de Chile-AGCI

Sede:

Universidades Chilenas.



Objetivos:

- Contribuir a la formación de capital humano avanzado a través de la participación de estudiantes latinoamericanos en programas de Magíster impartidos por instituciones de educación superior chilenas, acreditados con alto nivel de excelencia.

Características de la beca:

Las becas se otorgan, dependiendo de la duración de los estudios escogidos, con un máximo de 24 meses.

Los estudios para los cuales se otorgan las becas podrán iniciarse entre el 01 de Marzo del año 2011 y el 30 de Septiembre del mismo año, inclusive, de acuerdo a los respectivos programas y calendarios académicos de las instituciones chilenas de educación superior o del plan de perfeccionamiento o investigación establecido por la institución chilena en la que ha sido aceptado el o la postulante.

áreas temáticas prioritarias que AGCI ha definido para este periodo académico:

Ciencias Agrícolas.
Urbanismo y Planificación Regional.
Economía y Gestión.
Educación y Perfeccionamiento de Profesores.
Tecnología e Ingeniería.
Geografía y Geología.
Ciencias Médicas.
Ciencias Naturales.
Ciencias Sociales.

Para mayor información sobre áreas temáticas, véase el Anexo 2 de esta Convocatoria.

Más información en documentos adjuntos.

-  [Convocatoria de las Becas](#)
-  [Áreas temáticas prioritarias](#)
-  [Declaración jurada del becario](#)
-  [Formulario de postulación](#)
-  [Anexo Nº 3 - Convenio de aceptación de beca](#)
-  [Requisitos para becas internacionales CONCYTEC](#)
-  [Formato hoja de datos del postulante](#)
-  [Formato carta de presentación de becas internacionales](#)
-  [Declaración jurada - Antecedentes APCI](#)
-  [Carta de presentación de candidato APCI](#)
-  [Carta de no objeción APCI](#)
-  [Carta de compromiso de retorno APCI](#)

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN EN LA OFICINA DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO-OBEC:
17 de Diciembre del 2010



BECAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN COREA

Código 20100530MPRE

Auspiciador: Gobierno de la República de Corea.

Duración: Del 1 de Marzo 2011 al 28 de Febrero del 2016, luego del cumplimiento requerido de un año de formación en el idioma coreano.

Objetivos: Proporcionar a los estudiantes internacionales la oportunidad de conducir estudios de pregrado de alto nivel en instituciones educativas coreanas, con miras al fortalecimiento del intercambio internacional en educación como de las relaciones de cooperación bilaterales.

Áreas :

Humanidades y Ciencias Sociales.



Ciencias Naturales e Ingeniería.
Artes y Educación física.

Nota: No aplica para Medicina, Odontología y Arquitectura.
El postulante debe revisar la página web de las universidades coreanas que se adjunta como anexo.

Beneficios:

- 1 Traslado ida y vuelta del becario.
- 2 Gastos educativos.
- 3 Gastos de pensión por estadía.
- 4 Gastos de formación en idioma.
- 5 Seguro médico.

Programa Académico:

Cursos de estudios universitarios de cuatro años después de completar exitosamente un año de estudios de idioma coreano.

Requisitos :

- 1 Carpeta de postulación de la Oficina de Becas y Crédito Educativo-OBEC (adjuntar recibo de pago). Llenar todos los formularios.
- 2 Formulario de Aplicación KGSP para estudios universitarios, Documento NIIED de Compromiso, Un ensayo de Presentación, Un plan de estudio , Dos cartas de recomendación por profesoras de la escuela o director(a) de la institución educativa, Evaluación médica, Certificado de salud firmado por un médico. Todos los documentos deben ser llenados en inglés según anexo.
- 3 Certificado de educación secundaria con traducción simple al idioma inglés hecha por el postulante. Si el candidato es seleccionado, tendrá que legalizarlo por la Ugel o Dre , Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 4 Tener buen rendimiento académico.
- 5 Copia del diploma o certificado que demuestre que culminó sus estudios secundarios.
- 6 Poseer suficiencia del idioma inglés.
- 7 No poseer nacionalidad coreana.
- 8 Debe tener menos de 25 años antes del 1 de Marzo del 2011.
- 9 Certificado de salud físico y mental.
- 10 No haber participado en programas coreanos antes.
- 11 Partida de nacimiento del postulante y de sus padres.
- 12 Copia del pasaporte.

**Presentar en fólder de manila, dos fotocopias simples de toda la documentación.
Fecha límite para la presentación en la OBEC.
03 de Diciembre del 2010.**

Mayor información: <http://www.minedu.gob.pe/becas>



**PREMIO GRAÑA Y MONTERO
A LA INVESTIGACIÓN EN INGENIERÍA PERUANA**

Objetivo

El "Premio Graña y Montero" a la investigación en Ingeniería Peruana, busca reconocer el valor de los trabajos de investigación en ingeniería, desarrollados por profesionales miembros del Colegio de Ingenieros del Perú en los últimos cuatro (4) años.

Siendo objetivo del Premio que el desarrollo de la investigación peruana sea continuo este plazo se irá reduciendo en los próximos años.

También es objetivo el motivar en los profesionales, el desarrollo de la investigación en los temas de la ingeniería, con énfasis en soluciones prácticas que impulsen la eficiencia y su aplicación en el país.

Presentación de las Candidaturas

Las candidaturas se presentarán en cualquiera de los Consejos Departamentales, así como en la Sede del Consejo Nacional del Colegio de Ingenieros del Perú.

Cada candidatura deberá presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud de presentación dirigida al Secretario de la Dirección Administrativa del



2. Formulario con los datos de la entidad que lo nomina (Anexo 1 de las Bases) debidamente llenado y firmado
3. Formulario con los datos del candidato (Anexo 2 de las Bases) debidamente llenado y firmado
4. Hasta un máximo de cinco cartas de adherencia de entidades o personas que conozcan de cerca la investigación, indicando los motivos por los que se adhieren. Las cartas de adherencia deberán tener una extensión máxima de dos carillas en hoja A4, arial 12
5. Currículo/s del/los candidatos.
6. Resumen o memoria descriptiva del trabajo de investigación que incluya las conclusiones derivadas de la investigación y/o su aplicación en la práctica profesional. Le extensión máxima de este resumen será de 30 carillas en hojas A4, arial 12
7. El resumen deberá contener como mínimo los siguientes capítulos:
8. Propósito de la Investigación e hipótesis planteada
9. Metodología empleada en la investigación
10. Trabajos y/o experiencias realizadas
11. Análisis de los resultados
12. Resultados y conclusiones
13. Aplicaciones realizadas o posibilidades de aplicación
- 14. La presentación de los candidatos se iniciará el 23 de Agosto del 2010 y culminará el 22 de Marzo del 2011.**

Premio y Menciones Honrosas

El ganador recibirá, de la Asociación Civil Espacio Azul, en nombre del Grupo Graña y Montero, una escultura representativa y un premio en efectivo ascendente a la suma de S/. 100,000.00 (Cien mil y 00/100 nuevos soles).

Los trabajos del ganador y de los finalistas que obtengan menciones honrosas serán publicados por Espacio Azul en el portal denominado " Portal de Ingeniería" www.portaldeingenieria.com



Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social

Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), México
 Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación de la OEA
 Programas de Maestría Semi-Presencial del CIESS y
 la Universidad de Buenos Aires, Argentina

La Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, bajo la Alianza Bilateral de la OEA para el Programa de Educación y Capacitación, han decidido apoyar a individuos sobresalientes de las Américas mediante el auspicio de becas académicas para continuar sus estudios a través del siguiente programa: **Maestría en Gestión Actuarial de la Seguridad Social.**

La beca cubrirá el 100% del costo total del programa que incluye matrícula, inscripción, capacitación, material didáctico, hospedaje y alimentación para las dos sesiones presenciales en México y Argentina.

No incluye pasaje aéreo ni costos de titulación.

Para solicitar la Beca OEA/CIESS, los participantes deberán haber sido admitidos al Programa de estudios.

La fecha límite para solicitar admisión al programa es el 27 de enero de 2011.

La fecha límite para postular a la beca OEA/CIESS es el 3 de febrero de 2011.

Acerca de las iniciativas del CIESS y la OEA

El CIESS es el órgano de docencia, capacitación e investigación de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), organismo internacional, técnico, especializado y sin fines de lucro, que tiene entre otras finalidades, la de contribuir y cooperar con el desarrollo de la seguridad social en América. El CIESS, dentro de su política orientada a fortalecer y diversificar su oferta académica de posgrado, y como respuesta a la sentida necesidad de las instituciones de seguridad social de las Américas de contar con profesionales capaces de conocer, entender y administrar los sistemas de seguridad social bajo un enfoque basado en el conocimiento de los principios y métodos de financiamiento, las técnicas actuariales y estadísticas, la modelización básica y las inversiones de los fondos de la seguridad social, coordinó esfuerzos con la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires para realizar el primer programa de maestría en línea de Gestión Actuarial con énfasis en la Seguridad Social.

Por su parte, la OEA, a través de su Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura (DDHEC), apoya a los Estados Miembros en la creación y ejecución de programas que promuevan el desarrollo humano en todos los niveles educativos. El DDHEC fortalece

Becas CIESS-OEA



valores democráticos y seguridad bajo el marco de la integración regional, fomentando oportunidades de formación para los ciudadanos con el propósito de apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para mejorar la calidad de y la equidad en la educación.

El DDHEC resalta la contribución de los Estados Miembros –a través de sus diversas culturas- al desarrollo económico, social y humano de sus pueblos apoyando a ciudadanos de las Américas a alcanzar todo su potencial dándoles acceso a conocimientos y habilidades a través de la formación educativa, mejorando así sus estándares de vida y los de las comunidades de la región.

SOBRE EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. Perfil Profesional del Solicitante: Diseñada especialmente para personas con responsabilidades o interés en diferentes áreas de las instituciones de seguridad social, entre ellos, personal involucrado en áreas de salud, pensiones y riesgos de trabajo, o cuyo trabajo involucra responsabilidades y/o de docencia en el tema de seguridad social.
2. Lugar de Estudios/Modalidad:
La Maestría a distancia (en línea) se basa en la organización de actividades de estudio independiente y colaborativas en un entorno virtual de aprendizaje. El programa considera dos fases presenciales:
 - Una semana, al inicio de la maestría, del 21 al 25 de febrero de 2011, en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, en la ciudad de México, para entregar documentos y cumplir con los requisitos básicos de ingreso.
 - Una semana, después de terminada la Maestría, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, para presentar el examen de grado.
3. Fecha de inicio del Programa: 21 de febrero de 2011, con la fase presencial en la ciudad de México.
4. Duración del Programa: 2 años y medio.
5. Idioma de instrucción: Español
6. Solicitud de admisión al programa de estudios:
Antes de solicitar admisión, recomendamos a los postulantes leer la descripción completa del programa de maestría que ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales. Para acceder a esta información, puede dirigirse a: http://www.ciss.org.mx/ciess/index.php?id=maestria_ga
La fecha límite para solicitar admisión al programa es: 27 de enero de 2011. Para recibir orientación sobre el proceso de admisión al programa favor de comunicarse al CIESS con Juan José Zermeno Córdova, juan.zermano@ciss.org.mx
Por favor asegúrese de revisar la información contenida en su solicitud antes de enviarla.
7. Contacto del CIESS
Juan José Zermeno Córdova
e-mail: juan.zermano@ciss.org.mx
Teléfono: (52 55) 53 77 47 47 / 48
Claudia Martínez
e-mail: claudia.martinez@ciss.org.mx

SOBRE LA BECA

1. Beneficios: La beca cubrirá el 100% del costo total del programa que incluye matrícula, inscripción, capacitación, material didáctico, hospedaje y alimentación para las dos sesiones presenciales en México y Argentina.
Los participantes serán responsables de cubrir los boletos aéreos, gastos de visa, titulación y cualquier otro gasto que no esté incluido en la beca.
Para solicitar la Beca OEA/CIESS los participantes deberán haber sido admitidos al Programa de estudios.
2. Requisitos de Elegibilidad:
 - a. Haber finalizado el proceso de admisión en el CIESS y haber sido admitido en el programa de estudios.
 - b. Ser ciudadano y/o residente permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la SG/OEA, a excepción de México y Argentina.
 - c. Contar con experiencia laboral y/o académica relacionada con el programa de estudios ofrecido.
 - d. Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, los miembros de la Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.
3. Las personas interesadas deberán enviar su solicitud de beca antes del 3 de febrero de 2011. Los resultados serán anunciados a partir del 10 de febrero de 2011 en nuestro sitio web www.educoas.org
 - a. Los postulantes deberán completar y entregar el Formulario de Solicitud de Beca OEA y los documentos requeridos en formato PDF vía correo electrónico a Juan.zermano@ciss.org.mx con copia a Ana

María Ortiz Senior amortiz@oas.org y/o Leyla Cortés lcortes@oas.org Por favor indicar en el asunto "Becas OEA/ CIESS" y su nombre y apellido.

- b. Por favor anexe los siguientes documentos:
 - i. Copia de las calificaciones del último título universitario obtenido.
 - ii. Curriculum Vitae actualizado.
 - iii. Una carta de recomendación de un empleador o de un profesor.
4. Criterios de Selección de los Postulantes a la Beca:
 - i. Mérito y credenciales académicas y profesionales del postulante.
 - ii. El potencial de impacto al regreso/finalización del programa de estudios.
 - iii. La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de las economías emergentes.
 - iv. La necesidad económica del postulante, de acuerdo a lo indicado en su ensayo.
5. Responsabilidades de los Becarios:
 - a. Cubrir las cuotas de servicios escolares (Cuota de examen de admisión, certificados, constancias, expedición de título y graduación), boletos aéreos y cualquier otro costo no contemplado específicamente por la beca.
 - b. Los candidatos seleccionados deberán firmar un formulario de "Aceptación del Otorgamiento de Beca" y regresarlo al DHDEC.
 - c. Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por el CIESS y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
 - d. Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de becario de la OEA y acatar las regulaciones indicadas en el formulario de "Aceptación del Otorgamiento de Beca".
 - e. Cada becario deberá obtener un promedio igual o superior a 4 en cada periodo académico.
 - f. Obtener la visa, si es que es necesaria, para viajar a México y Argentina y cubrir cualquier costo involucrado en dicho trámite. (El estudiante podrá contactar al CIESS para obtener apoyo al respecto).
 - g. La beca puede ser declinada por el candidato seleccionado antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado declina a la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, deberá reembolsar a la OEA la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.



CONVOCATORIA POSTGRADO
"RESEARCH & DEVELOPMENT POSTHARVEST PHYSIOLOGY, PATHOLOGY & HANDLING OF FRESH COMMODITIES"

ISRAEL'S AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT COOPERATION – MASHAV
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS – ISRAEL
CENTER FOR INTERNATIONAL AGRICULTURAL DEVELOPMENT COOPERATION – CINADCO
AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION – ARO

The FAO (Food and Agriculture Organization of the United Nations), in its recent report "The State of Food Insecurity in the World 2010" estimated that the total number of undernourished people in the world has reached 1.023 billion in 2009, almost all of whom live in developing countries. Technological innovation, mechanization, scientific breakthroughs, and international assistance programs have contributed towards increasing food production worldwide, but access to adequate food supplies continues to pose a challenge for many countries. Increasing agricultural production and reaching a satisfactory level of self reliant food security is paramount for these countries, however, one of the major contributors to food insecurity in the developing world today continues to be the problem of postharvest losses. In areas where poor soils, harsh conditions, and reliance on traditional rain fed agriculture already adversely affect the quantity of the harvest, it is important to adequately handle, store, process, package, transport and market whatever produce is ultimately harvested.

MAIN SUBJECTS:

- Physiological and pathological factors affecting storage and shelf life.
- Causes and site of loss.
- Standardization and inspection of fresh produce.
- Quality factors and analysis; prolonging shelf-life.



- Postharvest technologies.

DURATION: February 7th—March 3rd, 2011.

PARTICIPANTS PROFILE:

- Priority will be given to groups of professionals from the academic and extension services, involved in postharvest projects under the aegis of national or international organizations, institutions, universities, research institutes, civil society and the private sector.
- Course participants must have a relevant academic degree and at least three (3) years of practical work experience in related fields.

OBJECTIVES:

- To understand the physiological, pathological and environmental factors involved in the deterioration of fresh agricultural produce.
- To learn postharvest technologies to assist in the delay of senescence, reduce loss and maintain the best possible quality of the produce.

APPLICATION FORM:

- Application forms and other information may be obtained at the nearest Israeli mission and at the Foreign Ministry's following web site: <http://mashav.mfa.gov.il> (in Contact Us → Information and Registration).
- Completed application forms, including the medical form and the attached professional questionnaire should be sent to Israeli missions no later than January 7th, 2011, and also faxed or e-mailed to the CINADCO Training Center in Israel: Fax no: +972 3 9485771 / e-mail: sigalp@moag.gov.il

BENEFITS:

- MASHAV will award scholarships covering tuition fees, full board accommodation (two participants share a room), basic medical insurance and transportation to and from the airport.
- **Location and Accommodation:** the course will be held at the Volcani Agricultural Complex, situated 10 km east of Tel Aviv, Israel. A good command of the English language is essential.
- Scholarships do not include international airfare and per diem.
- **Transportation:** Participants will be transported from and to Ben Gurion airport, without charge, by Tal Limousine Company, which is located on the mezzanine level at the Arrivals Hall. Participants are requested not to take any other transport company.
- **Clothing:** The course will be held in the winter. Temperatures may vary between 10°C and 20°C with probabilities of rainfall. It is therefore recommended to bring warm clothing, suitable footwear for field trips and swimwear.

Insurance: The participants are medically insured by a health insurance policy. This policy does not cover the treatment of chronic or serious diseases, dental care, eyeglasses, pregnancy and specific medication taken by the participant on a regular basis. Participants are required to bring with them their usual medication. No insurance of personal belongings like money, video cameras, laptops or jewelry will be provided.

MORE INFORMATION:

sigalp@moag.gov.il
<http://www.cinadco.moag.gov.il>
<http://mashav.mfa.gov.il>

APPLICATION DEADLINE: December 29th, 2010



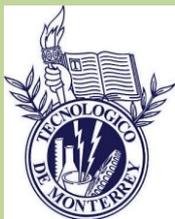
**CONVOCATORIA POSTGRADO
 "PROGRAMA DE ALIANZAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA CAPACITACIÓN"
 ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS - OEA
 INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY – ITESM**

CAMPUS ESTADO DE MÉXICO (3 BECAS):

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (MATI):

Perfil profesional del solicitante: Abierto a todos los graduados en distintas áreas de la Ingeniería.



**Requisitos de admisión al programa:**

- No es requisito contar con experiencia profesional previa, pero alguna experiencia laboral es deseable.
- El aspirante deberá demostrar haber concluido sus estudios de licenciatura con un promedio mínimo equivalente a 80/100.
- Aprobar el examen de admisión al programa con al menos 500 puntos.

CAMPUS SANTA FE (1 BECA):

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MA) O MAESTRÍA EN FINANZAS (MAF):

Perfil profesional del solicitante: Abierto a todos los graduados en distintas áreas de Administración de Empresas.

Requisitos de admisión al programa:

- Contar con experiencia profesional previa (mínimo dos años).
- El aspirante deberá demostrar haber concluido sus estudios de licenciatura con un promedio mínimo equivalente a 90/100.
- Aprobar el examen de admisión al programa con al menos 680 puntos.

Lugar de Estudios / Modalidad: Presencial en los Campus Estado de México o Santa Fe.
Fecha de ingreso al programa: 11 de Abril del 2011
Duración de los Programas: Varían entre un año y medio a dos años
Idioma: español

BENEFICIOS:

- La beca cubrirá el 80% del costo de colegiatura y matrícula. El alumno deberá pagar el 20% restante lo cual corresponde aproximadamente a \$ 70,000 MX o su equivalente de \$ 5,708 USD.*
- Se entregará un estipendio parcial por \$6,000 USD el cual se distribuirá mensualmente durante todo el programa de estudios.
- Los participantes serán responsables de cubrir su traslado a México, gastos de visa, seguros, titulación, los gastos de subsistencia no cubiertos por el estipendio parcial y cualquier otro gasto que no esté incluido en la beca.

*Esta cantidad corresponde al resultado de la conversión a dólares de los \$70,000 MX a cubrir por el alumno. Para efectos de la conversión se utilizó el tipo de cambio publicado por el Banco de México al 12 de noviembre de 2010 (\$12.26), el cual puede variar sin previo aviso.

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE ESTUDIOS:

Antes de solicitar admisión, recomendamos que lea la descripción completa del programa de maestría que usted ha seleccionado para asegurarse de que el área de estudios corresponde a sus expectativas profesionales. Para acceder a esta información, puede dirigirse a: www.itesm.edu

En términos generales, el proceso de admisión a cualquier programa de posgrado del ITESM es el siguiente:

- Revisar los requisitos de admisión específicos de cada programa.
- Llenar la solicitud de admisión.
- Presentar la prueba de admisión PAEP.
- Enviar toda la documentación solicitada a los correos indicados.

PROCESO DE SOLICITUD DE LA BECA:

- Los solicitantes deberán completar y entregar el Formulario de Solicitud de Beca OEA y los documentos requeridos en formato PDF vía correo electrónico a: Daniela González daniela.gonzalezq@itesm.mx con copia a Ana María Ortiz Senior amortiz@oas.org y a Leyla Cortés lcortes@oas.org. Por favor indicar en el asunto "Becas OEA / ITESM", además de su nombre y apellido.
- Por favor anexe los siguientes documentos:
 - Carta de Admisión al ITESM
 - Copia de las calificaciones del último título universitario obtenido.
 - Curriculum Vitae actualizado.
 - Dos cartas de recomendación profesional o de profesores.
 - Los tres ensayos mencionados en el Formulario de Solicitud de Beca OEA.

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

- Serán elegibles interesados con nacionalidad y/o residencia de cualquiera de los Estados Miembros de la SG/OEA, a excepción de México.
- Para ser beneficiario de la beca, el candidato deberá haber finalizado el proceso de admisión al programa seleccionado en el ITESM y deberá haber sido admitido en el programa de su interés (de la lista de programas de posgrado mencionados anteriormente).
- Los funcionarios de la Secretaría General, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la Secretaría General, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA, los miembros de la Comisión de Selección de Becas para Estudios Académicos y Técnicos y sus familiares no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES A LA BECA:

- Mérito y credenciales académicas y profesionales del solicitante.
- El potencial de impacto al regreso/finalización del programa de estudios.
- La distribución geográfica de los candidatos que tome en cuenta las necesidades más importantes de las economías emergentes.
- La necesidad económica del interesado, con base en lo que indique en sus ensayos.

RESPONSABILIDADES DE LOS BECARIOS:

- Cubrir las cuotas de servicios escolares (Cuota de examen de admisión, certificados, constancias, expedición de título y graduación), gastos de libros y materiales de estudios correspondientes, seguros, traslados desde y hacia México y cualquier otro costo no contemplado por la beca como los gastos de manutención no cubiertos por el estipendio parcial.
- Los candidatos seleccionados deberán firmar el formulario completo "Aceptación del Otorgamiento de Beca" y regresarlo al DDHEC (Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos).
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión y permanencia solicitados por el ITESM y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas.
- Abstenerse de actividades que sean inconsistentes con el estatus de un receptor de beca OEA y acatar las regulaciones indicadas en el formulario de "Aceptación del Otorgamiento de Beca".
- Cada becario deberá obtener un promedio igual o superior a 85 en cada periodo académico y no deberá reprobado materias para poder mantener la beca.
- Obtener la visa necesaria para entrar al país de estudios y cubrir cualquier costo involucrado en dicho trámite. El estudiante podrá contactar al ITESM para obtener apoyo al respecto.
- La beca puede ser declinada por el becario antes de iniciar el programa de estudios sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato seleccionado declina la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, el becario deberá reembolsar a la OEA la cantidad total de los costos que se le hayan desembolsado por concepto de la beca hasta el momento de su declinación.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

www.itesm.edu

COORDINADORA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Lic. Daniela González

daniela.gonzalezq@itesm.mx

FECHA LÍMITE DE POSTULACIÓN: 21 de febrero de 2011.



CONVOCATORIA POSTGRADO

"GENETIC RESOURCES AND INTELLECTUAL PROPERTY RIGHTS"

**AGENCIA SUECA DE DESARROLLO INTERNACIONAL – ASDI
SWEDISH UNIVERSITY OF AGRICULTURAL SCIENCES - DIVISION OF LEGAL
AFFAIRS AND DEPARTMENT FOR PLANT BIOLOGY**

PARTICIPANTS PROFILE:

The Programme is directed to individuals at senior commanding level from the government sector (e.g. Ministry of Agriculture, national IP office) and from national R&D institutions in charge of managing and defining regulatory/policy IPR and ABS frameworks on genetic

resources and related information. **Women are especially encouraged to apply.**

DURATION:

Phase 1: May 2011 (In Alnarp, Stockholm Uppsala, Sweden)

Phase 2: Nov 2011 (To be decided)

PROGRAMME STRUCTURE:

The Programme is divided in three phases. The first phase will take place in Alnarp, Stockholm and Uppsala, Sweden, between May 2 and 20, 2011. The second phase will consist of participants' own work on their personal project of change in their respective home countries. The third phase is a follow up workshop held in one of the participating countries. Before the start of the Programme, all participants will be assigned to write a situation analysis which will consist of a 3-4 page analysis and review of genetic resources/intellectual property (IP) issues in their home country. Based on this analysis, participants will be asked to identify and provide a short description of a suggested personal project of change.

OBJECTIVES:

- To assist participants to understand the background and the implications of the recent developments related to IPRs and exchange (access and benefit sharing/ABS) of genetic resources and related information.
- To enable participants to find, use and draw conclusions from sources of information and expertise world-wide, related to IPRs and exchange of genetic resources.
- To enhance participants' managerial efficiency to handle, address and deal with genetic resources and intellectual property rights issues. This will be done with a view on how to facilitate participants' understanding on how to develop appropriate IPR instruments for beneficial partnerships between various actors in regional or international settings.
- To improve participants' ability to catalyze the development of intellectual property rights policies and corresponding implementation frameworks on genetic resources at the national and institutional level.

LANGUAGE REQUIREMENTS:

The training programme **will be organized and conducted in English** and consequently high proficiency in the English language is required. Candidates should be able to provide independent certification of their language skills, preferably by submitting results from an internationally recognized language test. Due to the character of the programme family members are not allowed to accompany participants to the programme.

APPLICATION PROCESS:

- Applications submitted after closing date will not be considered. Application should be written on the special form attached and include a recent photograph and required information and documents (http://www.svalofconsulting.se/training_programmes/course_information/287_GRIP-Application_2011_for_Web.pdf).
- Sworn statement of no criminal records (Declaración jurada de no poseer antecedentes penales ni judiciales - modelo adjunto).
- Non objection letter (Carta de no objeción - modelo adjunto)
- Return engagement letter (Carta de compromiso de retorno - modelo adjunto).
- Candidate presentation letter (Carta de presentación del candidato - modelo adjunto).
- An English language test should be made with an official body in the home country of the applicant, unless the applicant can provide other documentation to support her/his ability. The Swedish Embassy/Consulate does not carry out language tests but may be able to recommend appropriate language institutes for conducting tests.
- When necessary, the application should be approved by the official nominating authority in the country. **The application and other documentation should be submitted to APCI (Agencia Peruana de Cooperación Internacional).** Selected applicants will be notified by e-mail or telefax. Once accepted, the applicant must confirm participation. An invitation letter will be sent, containing additional information on the programme and the practical arrangements.

COST OF PARTICIPATION:

- The cost of the programme is divided between a participation fee and accommodation cost. The participation fee covers all training cost such as lectures, literature, documentation; study tours and certain social activities as well as accommodation costs include board and lodging. **The Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA) will cover these costs.**
- International travel costs to and from Sweden are not covered by SIDA.
- The participant carries costs incurred in travelling to the nearest international airport.

SIDA always pays international travel cost in connection to the third phase of the training programme.

- Personal expenses are not included.

ACCOMODATION:

- All participants will be accommodated in a hotel in the city of Malmö.
- Each participant will have his/her own single room with bathroom.

VISA:

Participants are responsible for obtaining all visas necessary for their journey and stay during the training programme. The visa should be valid for the whole period of the programme and the passport should be valid for three months longer than the entry visa. Inquiries should be directed to the respective Swedish Embassy / Consulate alternatively other Schengen representation as soon as possible after acceptance into the programme. Participants visiting other countries on their way to or from Sweden must ensure that correct visa are obtained before leaving home country, especially for countries not included in the Schengen agreement.

INSURANCE:

All participants are covered by a group insurance while in Sweden and on organized tours during the programme. This insurance includes costs for medical care in the event of acute illness or accident. Medical and dental check-ups are not included.

MORE INFORMATION:

http://www.svalofconsulting.se/training_programmes/GRIP.html

<http://www.migrationsverket.se/english.html>

Carl-Gustaf Thornström

Carl-Gustaf.Thorstrom@vbsg.slu.se

APCI – AGENCIA PERUANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dirección de Operaciones y Capacitación

José Pardo 261, Miraflores Lima – Telf.: 3193600

rcaramutti@apci.gob.pe

APPLICATION DEADLINE: December 15th, 2010.



**III. NOVEDADES
ACADÉMICAS:**

Constitución de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI)

El jueves, 18 de noviembre, ha sido constituida en Buenos Aires la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales (RIBEI), en una reunión celebrada en el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI), en la que han participado 38 centros de estudios procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, México, Perú, Portugal, Uruguay y República Dominicana.

El objetivo de la RIBEI es establecer un nuevo mecanismo de cooperación orientado al estudio y debate de las relaciones internacionales con una perspectiva estratégica y constituye una apuesta por el análisis del presente y futuro de las relaciones entre Iberoamérica y el resto del mundo en una línea claramente prospectiva.

El primer Comité de Dirección, para los dos próximos años, está compuesto por:

- Presidente: Gustavo Suárez Pertierra, Real Instituto Elcano (España).
- Vicepresidente: José María Lladó, Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI).
- Secretario General: Jaime Otero, Real Instituto Elcano (España).
- Vocal: María Herminia Tavares de Almeida, Instituto de Relaciones Internacionales de la U. de San Pablo, Brasil.
- Vocal: Gustavo Vega, El Colegio de México.
- Vocal: Alejandra Liriano de la Cruz, Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), República Dominicana.
- Vocal: Adrián Bonilla, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador.

La RIBEI conecta a un grupo de centros de estudios especializados en relaciones internacionales con una especial atención hacia la realidad latinoamericana. Si bien el núcleo fundacional está constituido por centros iberoamericanos, la red está abierta a otros centros de Europa y Norteamérica, siempre que compartan las siguientes características: naturaleza no lucrativa; independencia de la actividad académica e investigadora; y la ausencia de posición prefijada sobre las cuestiones que son objeto de estudio.

Fuente Boletín de la Fundación Carolina N° 19 25/11/2010



La Fundación Carolina pone a nuestro alcance los siguientes documentos de trabajo:

<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT45.pdf>

<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT43.pdf>

De igual manera el N° 7 de la revista de la Fundación:

<http://www.pensamientoiberoamericano.org/xnumeros/PensamientoIbero7.pdf>



En el siguiente enlace se puede ver un video de Alvin Toffler opinando sobre el futuro de la educación.

http://www.youtube.com/watch?v=5uIt_nw-sxw&feature=player_embedded



IV. EX ALUMNA DESTACADA DE UNIFÉ



Paola García Juárez, es exalumna del Programa Académico de Ingeniería de Sistemas, ella realiza investigaciones en las áreas de Cloud Computing, Web 2.0, Redes Sociales entre otras, actualmente es analista de Informática Forense de una importante institución local. Realizó una maestría en Informática en la Universidade Federal Do Rio do Janeiro en Brasil y se especializó en el área de seguridad informática en Estados Unidos.

